Natalia Fírsova
(Universidad de Amistad de los Pueblos, RRusia)

Sobre la homonimia intervariante en el idioma españobl

La variabilidad de las unidades léxicas españolas se destaca por su gran diversidad, complejidad y un conjunto de factores que son inherentes al dado fenómeno. Antes que todo, tan alto grado de variabilidad léxica está condicionada por la gran difusión territorial del idioma español. En nuestros días, en la literatura especial se diferencian 20 variantes nacionales del idioma español, cada una de las cuales posee su especificidad nacional y cultural, en particular en lo referente al uso de las unidades léxicas. Todo esto juega un importantísimo papel en el desarrollo del léxico global del idioma español, es decir de todos los países de habla hispana.

Como es conocido, la investigación científica moderna del idioma se caracteriza en sumo grado por el estudio del funcionamiento de los medios lingüísticos, en unidad inseparable con la cultura de los pueblos que hablan en estos idiomas o en sus variantes nacionales. A su vez, el factor dado se ha convertido en un impulso para la consiguiente investigación comparativa de los idiomas de diferentes sistemas y de las variantes nacionales de los idiomas polinacionales.

En la actualidad, la semántica léxica del idioma español está poco estudiada desde el punto de observación de lo indicado líneas arriba. Se puede considerar que, teniendo en cuenta el desarrollo de la especificidad nacional y cultural de la realización del uso de los medios idiomáticos en los países de habla hispana fuera del territorio español, el establecimiento en ellos de sus propias normas nacionales, diferentes del standart peninsular, así como en concordancia con las nuevas exigencias a las investigaciones lingüísticas y a la enseñanza de los idiomas extranjeros, se hace necesario un amplio enfoque del estudio de la semasiología del idioma español.

Uno de los problemas semasiológicos más importantes y actuales de la hispanística ha sido y es, la investigación de las diferentes categorías léxico-semánticas, en particular la homonimia.

ACTAS COLOQUIO INTERNACIONAL AEPE (2002). Natalia FIRSOVA. Sobre la homonimia intervariante en el id...
Centro Virtual Cervantes

Como es sabido, en la lingüística existen diferentes puntos de vista en lo relacionado con la definición del término "homónimo". Por ejemplo, según L.V. Arnold "los homónimos son palabras que tienen el mismo sonido y escritura, pero diferente significado"[43]. En el "Diccionario enciclopédico lingüístico" los homónimos se definen como "palabras que tienen el mismo sonido y carecen de elementos del sentido común y relación asociativa"[44].

Al estudiar los homónimos, no pocas veces se destacan también *homoformas* (casos, cuando coinciden sólo algunas formas de las palabras), *homógrafos* (palabras que tienen la misma escritura, pero acento diferente) y *homófonos* (diferentes palabras que coinciden en sonido pero tienen diferente escritura).

Acotaré que la distinción semántica no siempre se considera algo indispensable para las homoformas. En el dado caso, se hace necesaria su pertenencia a diferentes categorías gramaticales. Por lo visto, no existe una definición común de los homónimos[45]. Debido a la completa falta del estudio del problema de la homonimia intervariante, se analizan en la presente ponencia sólo algunos aspectos de ella. Se entiende por *"homónimos intervariantes aquellas palabras que tienen el mismo sonido y escritura, pero diferente significado y que funcionan en una, algunas o en todas las variantes nacionales del idioma español"*.

En la literatura lingüística especializada no pocas veces se dice que la homonimia es un fenómeno negativo, ya que los homónimos pueden servir de obstáculo en la comunicación lingüística, o sea en la comprensión de unos a otros. Sin duda, este fenómeno es

---

[43] Vease. Arnold I.V. Lexicología del idioma inglés moderno M. 1959, p.287.
[44] Vease. Definición D.N. Shmelev. Diccionario lingüístico enciclopédico. M., 1990, p.345.
[45] Vease. Vinográdov V.V. Sobre los homónimos en la tradición rusa lexicográfica. M., 1977, p.194; Bally Ch. Lingüística general y cuestiones del idioma francés. M., 1955 págs. 189-190; Arnold I.V. Op.cit., págs.289-295; Nóvikov L.A. 1) Taxonomia de la homonimia (basado en el material del idioma ruso) En: Idioma – sistema. Idioma – texto. Idioma – capacidad. M., 1955. págs. 37-45; 2) Semántica del idioma ruso. M., 1982, págs. 195-201; Vinográdov V.S. Homonimia. En:Lexicología del idioma español. M., 1994, págs. 128-135.

ACTAS COLOQUIO INTERNACIONAL AEPE (2002). Natalia FIRSOVA. Sobre la homonimia intervariante en el id...
Centro Virtual Cervantes

característico principalmente de la comunicación en los idiomas extranjenos.

El problema de la homonimia intervariate está súmamente relacionado con la interferencia lingüística y con los casos de de los "falsos amigos del traductor".

A veces las diferencias semánticas provocan una comprensión equivocada del texto, otras - un verdadero "shock cultural". *Así, si* un colombiano pregunta a alguien que domina la norma peninsular del idioma español: "¿le provoca un tinto?" (lo cual es normativo en Colombia), éste – es improbable que comprenda que a él le de están ofreciendo una taza de café y no vino (tinto en España se comprende como "vino tinto"; en Colombia como "café negro"). El uso del hablante extranjero en el idioma español del verbo coger, provocará un "shock cultural" del destinatario de muchos países latinoamericanos. Creo que cualquier comentario al respecto está por demás. De estos ejemplos queda claro que la investigación *de la* homonimia intervariante así como la inclusión en el proceso educativo de los materiales relacionados con el funcionamiento de estas unidades léxicas va a contribuir a la prevención de los errores interferenciales en la práctica de la traducción y en la comunicación intercultural.

El idioma español moderno se caracteriza por una gran cantidad de homónimos léxicos. Sin embargo, junto con eso, el problema de la homonimia sólo está empezando a estudiarse[46]. *Esta* cuestión es bastante compleja y está muy lejos de ser resuelta por hoy. En la presente ponencia, como ya se ha anotado, se enfocan sólo algunos temas.

¿Cuáles son pues las *causas* principales de la aparición y desarrollo de la homonimia intervariante en el idioma español?

En primer lugar, esto está relacionado con el enriquecimiento del léxico del idioma español a cuenta de *préstamos* de otras lenguas, en particular de los indígenas. Una gran parte de indigenismos y otros préstamos lingüísticos ha sufrido determinados

[46] Por primera vez fue V.S. Vinográdov quien en forma especial se dirigió a la descripción de la homonimia en la hispanística. En el manual dado "el sistema homónico del idioma español se trata a nivel de la norma general idiomática". Vea. Vinigrádov V.S. Op.cit., p.129.

ACTAS COLOQUIO INTERNACIONAL AEPE (2002). Natalia FIRSOVA. Sobre la homonimia intervariante en el id...
Centro Virtual Cervantes

cambios en la formación de palabras. Mis observaciones han mostrado que los más frecunentes lazos homonímicos se dan entre los *sustantivos*. He aquí algunos ejemplos: I. *guanaco* (variedad de la llama) y 1) coche miliciano para dispersar las manifestaciones populares (Chile), 2) reptil (Hond.); II. *guayaba* (guayaba, mermelada de guayaba) y 1) mentira, falsedad (Am.), 2) novia (Mex.); 3) café de mala calidad (Colomb.); 4) poder, gobierno (Guat., Salv.); 5) beso (Guat.); III. *guagua* f – chuchería y 1)autobús (Cuba); 2) pequeñuelo, bebé (Am.); 3) espantapájaro (Guat.); 4) insecto que causa destrozos en los naranjos y limoneros (Cuba); 5) cuye brasileño (roedor) (Col.); 6) canasta (para las frutas) (Arg., Bol., Chile).

La homonimia intervariante también es propia de otras partes de la oración. En particular, de *los verbos y adjetivos*. Ilustraremos con algunos ejemplos la relación homónimica que hay entre las formas del *infinitivo del verbo*:

I. *changar* **vi** – cargar (llevar) las cosas y 1) robar, hurtar (Arg.); 2) montar (Col.);

II. *chafar* **vt**. – aplastar, deshacer una cosa y despedir del trabajo (Chile).

He aquí ejemplos de homonimia de *nombres adjetivos*: I. *roñoso* **adj**. – sucio, ensuciado, y 1) pusilánime (Arg.); 2) maligno (Cuba), (Mex.), (P.R.) 3) fraudulento, tramposo (Ecuad.);

II. *rubio* **adj**. – blondo y borracho; de piel negra (Bol.)

Indudablemente diferentes partes de la oración tomando en consideración la homonimia, tienen características individuales. Este tema tendrá que ser objeto de investigaciones especiales.

La ruptura semántica entre diferentes significados de la palabra polisemántica puede conllevar a la aparición de los homónimos léxicos. Por ejemplo: *raza* (origen, linaje) y *raza* (grieta, hendedura). Como es sabido, establecer los límites claros entre los fenómenos de la homonimia y polisemia es frecuentemente problemático. Para aclarar el problema dado L.A. Nóvikov (especialista en el campo de la semántica del idioma ruso) determinó los tipos básicos de polisemia de la palabra. En primer lugar los tipos semánticos de la polisemia (tomado como base el idioma ruso) se apoya en los enlaces asociotivos según *la*

ACTAS COLOQUIO INTERNACIONAL AEPE (2002). Natalia FIRSOVA. Sobre la homonimia intervariante en el id...
Centro Virtual Cervantes

contigüedad, es decir, los enlaces de carácter *metonímico* y según *la semejanza* (de diferente índole), de caracter *metafórico.*

Está claro que en el idioma español el estudio de las regularidades de las correlaciones semánticas, también ayuda a la delimitación de los casos de polisemia y homonimia, en particular, de los lazos de carácter metonímico y metafórico. Al mismo tiempo, hay que tener en cuenta que prácticamente cada nación de habla hispana posee su propio, así llamado "cuadro comprensivo del mundo", y que las personas que dominan las normas de tal o cual variante nacional, a veces no pueden comprender los lazos metafóricos y metonímicos entre algunas palabras, como resultado de otros lazos asociativos propios de su cultura. Debido a esto, las correspondientes unidades léxicas son comprendidas por dichas personas como palabras que no tienen en el plano semántico nada en común entre sí, es decir las entienden como homónomas. Por ejemplo, en la variante peninsular del idioma español la palabra papaya, significa "fruto del árbol del melón", al mismo tiempo que en la variante nacional cubana la utilizan para denominar "el órgano genital femenimo". Para la denominación del fruto de la papaya, en Cuba la palabra usual es "fruta bomba". En general, hay que anotar que las denominaciones en las variantes nacionales latinoamericanas del idioma español llevan en su mayoría carácter más figurativo que en la variante peninsular (esto se descubre en más alto grado al comparar los idiomas español y ruso).

La aparición de los homónimos intervariantes puede ser condicionada también por el *proceso de formación de las palabras*, más exáctamente, cuando coinciden sólo *algunas formas* de las palabras.

Las palabras pueden pertenecer *a una misma o a diferentes clases gramaticales*, que coinciden entre sí por el sonido y escritura sólo de ciertas formas y al mismo tiempo *que no tienen significados comunes semánticos.*

Por ejemplo: *zumba* f – campanilla, cascabelito (en los animales); burla; 1) paliza, reprimenda, azotes (Am.) 2) borrachera (M.) y *zumba* – 3 ra persona en singular del presente de Indic. – él

ACTAS COLOQUIO INTERNACIONAL AEPE (2002). Natalia FIRSOVA. Sobre la homonimia intervariante en el id...
Centro Virtual Cervantes

tira, bota (Ven, Col., P., P.R., Ecuad.)[47]. (Como se ha anotado líneas arriba las unidades léxicas expuestas se denominan *homoformas*). A esto mismo se refieren los casos, cuando las correlaciones homonímicas aparecen como resultado de la aparición de formas apocopadas de algunas palabras (con mayor frecuencia de *sustantivos*).

I. *mula* f. (forma apocopada del sustantivo *mulata*) (Am.) – mulata y 1) *mula* f – mula hembra; 2) mercancía que poco se vende (Méx.); 3)pipa de fumar (Col.); 4) mula (juego infantil) (Bol.), (Chil.); 5) borrachera (C.Rica).

II. *chacho* m (forma apocopada de *muchacho*) – pequeñuelo, chico; joven y 1) *chacho* m – puesta (en el juego de cartas); 2) sirvirente (Méx.).

A veces en la formación de enlaces homonímicos, influyen diferentes factores al mismo tiempo. Por ejemplo, el factor de la *formación de palabras* y el *factor de préstamo* de otro idioma: *mano* **m** – (indigenismo) medida de peso del maíz, cacao, etc. (Am. Cent.) y *mano* **m** (forma apocopada de *hermano*) – amigo, camarada (Am.).

En general, la estructura semántica de la palabra es extraordinariamente diversa, especialmente tratándose del idioma español. De un lado, tiene lugar interacción de los significados léxicos y gramaticales. De otro lado, se observa una relación muy cercana con diferentes factores extralingüísticos. Este es un tema a tratar por separado.

Diferentes tipos y clases de homónimos intervariantes forman una compleja jerarquía.

Como en la literatura lingüística hay diferentes interpretaciones de homónimos, no existe una clasificación única de ellos.

---

[47] Se dan casos en los que del léxico de algunas variantes nacionales del idioma español forman partes unidades léxicas (en particular sustantivos) que, al mismo tiempo, entran en relación homonímica con las forman verbales. Así, en los países de América del Sur la palabra usual *chupo* m, significa "furúnculo", es homónimo de la forma verbal del español de la primera persona del singular del Presente de Intic. *chupo* – yo *chupo* (sorbo) (chupar - sorber). En la variante peninsular el sustantivo chupo m. no existe en general en el léxico. Hay muchos ejemplos semejantes a éste.

ACTAS COLOQUIO INTERNACIONAL AEPE (2002). Natalia FIRSOVA. Sobre la homonimia intervariante en el id...
Centro Virtual Cervantes

Es posible dividir los homónimos intervariantes en *dos tipos* principales, a saber: *homónimos completos* y *homónimos parciales*. Analizaré estos tipos en cierto detalle. *Los homónimos compppletos son las palabras que tienen el mismo sonido y escritura, pertennecen a la misma parte de la oración, pero carecen de elementos communes de sentido y no tienen relación asociativa*. Todos los homónnimos antes mencionados pertenecen a este tipo. Quisiera recordar unaa vez más, que ellos pueden subdividirse en varios grupos, según el rrazgo de su pertenencia a una u otra parte de la oración.

Hay *dos clases* principales *de homónimos parcciales untervariantes*.

a) Una clase muy numerosa está conformada por palabrass, que coinciden en sonido y escritura, y al mismo tiempo se diferenncian entre sí no sólo por sus significados sino tamibién desde el punnto de vista gramático: ellos pertenecen a *diferentes* partes de la oraación. Estas palabras a veces se denominan *homónimos parciales lexxico-gramaticales*. Como han mostrado mis estudios, entre dilichos homónimos con más frecuencia se observa las combinacionees de tales partes de la oración como: *sustantivos* y *adjetivos*, coincidentes en sus formas principales.

I. *arrocero* **m** – grosero, descarado (Ven.) y arrocero **adjlj**. de arroz.

II. *atado* **m** – nudo; cajetilla de cigarillos m. (Arg., Par., UJr.) y *atado* **adj**. – tímido.

III. *bañado* **m** – basín de noche y *bañado* **adj**. – glaseeado, acaramelado.

Las combinaciones de sustantivos e interjeccioness se encuentran con menos frecuencia:

I. *percha* **f** – colgador; 1) riqueza (Col., Ec.); montón, (CCh.); traje, vestido (Dom.R.) y ¡*percha*! – **interj**. - ¡No pues!, ¡eso sí,í que no! (Am.)

II. *zorra* **f**. – zorra, carro; órgano genital femenino (Perrú) y ¡*zorra*! **interj**. - ¡carajo!

No son frecuentes las combinaciones de *tres* partes dde la oración - los *sustantivos*, *adjetivos* e *interjecciones*:

I. *bacán* **m** – derrochador, (Arg., Ur.) y *bacán* – **adjlj**. – excelente (Ec., Cuba) y ¡*bacán*! **interj**. - ¡por supuesto!

ACTAS COLOQUIO INTERNACIONAL AEPE (2002). Natalia FIRSOVA. Sobre la homonimia intervariante en el id...
Centro Virtual Cervantes

II. *cacho* **m** – 1) pedazo; trozo; 2) cacho (partida de cartas); 3)chuchería (Ch.); 4) castigo (Arg.) etc. y *cacho* **adj**. – inclinado, bajado y *cacho* – **interj**. - ¡mientes!

Las diferencias léxico-semánticas se entrelazan con las funcionales estilísticas y las emocionales expresivas. Esto también es un tema a estudiar por separado.

Así, he analizado solamente los principales problemas relacionados con la homonimia intervariante, tema que motiva interés tanto en el plano teórico, como en el aspecto práctico; es extraordinariamente variado y exige investigaciones especiales en el futuro.

ACTAS COLOQUIO INTERNACIONAL AEPE (2002). Natalia FIRSOVA. Sobre la homonimia intervariante en el id...
Centro Virtual Cervantes